ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERIODICO EL OBSERVADOR PERIOBS S.A., CELEBRADA A LOS VEINTE Y SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 13:00 horas, se reúnen en la oficina ubicada en la calle **Ayacucho 1302 y Boyacá s/n** de la ciudad de Machala los siguientes señores: **1.- PAMELA LISETTE VITORES AGUILAR,** ecuatoriana, cedula de identidad No. **0702284118,** quien declara ser propietaria de **(640)** Seiscientos cuarenta acciones, igual ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La misma que representa el 80% del capital social de la compañía. **2.- EUSEBIO FERNANDO APOLO VALAREZO,** ecuatoriano, cédula de identidad No. **0702570771**, quien declara ser propietaria de **(160)** Ciento sesenta acciones, iguales ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 20% del capital social de la compañía. Las accionistas concurrentes representan el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US$800,00)** y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, en concordancia a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, aprobado unánimemente por los accionistas:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018.

3.- Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la presente **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** la Sra. **Pamela Lisette Vítores Aguila**r, Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor **Eusebio Fernando Apolo Valarezo**, Gerente de la misma. Acto seguido la presidenta dispone que el secretario de la Junta, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la presente JUNTA de accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2018,** al respecto toma la palabra la *Gerente* General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año **dos mil dieciocho,** el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que se pone a consideración a todos los accionistas para su aprobación, luego del análisis minucioso y de la deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto

de orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, el mismo que se refiere: **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018,** toma la palabra la **Ing. Diana Patricia Valarezo González CI. 0703541342** quien informa que en el periodo del **ejercicio 2018** la compañía le ha prestado toda su colaboración para realizar el informe que es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto de orden del día, se pasa a tratar el **TERCER PUNTO**, el mismo que se refiere **al Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018,** toma la palabra el *Gerente* General, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del **Dos mil dieciocho,** el mismo que cumple con todas las normas contables y tributarias luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año **Dos mil dieciocho**, tratado y resuelto el tercer punto de orden del día, y *no* habiendo otro punto que tratar la presidenta de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 15:15.

Pamela Lisette Vitores Aguilar
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Eusebio Fernando Apolo Valarezo
GERENTE
ACCIONISTA - SECRETARIO